

## BRITISH INTERNATIONAL GAMES REGLAMENTO DE FÚTBOL MARZO 31 AL 3 DE ABRIL 2020

1. **INSCRIPCIONES.** Todos los equipos que deseen participar deben separar su cupo con anterioridad y confirmar su participación con el soporte de pago. El costo de la inscripción por equipo de es QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ML (\$550.000), en caso de no tomar paquetes hoteleros. El pago deberá hacerse a la cuenta corriente No. 056 002 806 999 8053 de Davivienda a nombre del Colegio Británico Internacional S.A. y enviar soporte de pago al correo [big@britishschool.edu.co](mailto:big@britishschool.edu.co)
2. **CATEGORÍAS.** Las competencias se estarán desarrollando en las siguientes categorías:

FÚTBOL MASCULINO	2002-03	Fútbol 11
	2004-05	Fútbol 11
	2006-07	Fútbol 11
	2008-09	Fútbol 11
FÚTBOL FEMENINO	2002-03	Fútbol 11
	2004-05	Fútbol 9
	2007-08	Fútbol 9

\* En las categorías 2002-03, se permite inscribir 4 jugadores 2001.

3. **ESCENARIOS DE JUEGO.** Las competencias de fútbol se desarrollarán en las instalaciones del complejo deportivo: Estadio Moderno de Fútbol Julio Torres (Calle 30 Número 24-84), canchas de fútbol Unidad Deportiva Pibe Valderrama, (Cra. 1c 1 #01 Barranquilla) y las canchas del British International School, km 6 antigua vía Puerto Colombia.
4. **SISTEMA DE JUEGO.** El sistema de juego para todas las categorías dependerá del número de colegios inscritos y estará diseñado para que cada colegio tenga mínimo 4 partidos garantizados. En la programación se indicará el sistema de clasificación.



5. **PREMIACIÓN.** La premiación para todos los deportes y categorías será así:
- Campeón: Trofeo y medallas.
  - Sub-campeón: Trofeo y medallas.
  - Tercer puesto: Trofeo y medallas.
  - Destacados: 2 Trofeos individuales.

6. **NORMAS TÉCNICAS**

6.1. Para poder participar en las competencias deberán inscribir un número de deportistas así:

**Fútbol 9:** un mínimo de 11 y máximo de 19 jugadores/estudiantes.

**Fútbol 11:** un mínimo de 13 y máximo de 19 jugadores/estudiantes.

6.2. **Durante el juego:**

6.2.1. Para dar inicio a un partido, cada equipo deberá contar, en el caso de "Fútbol 11" con un mínimo de doce (12) jugadores habilitados, mientras que para "Fútbol 9" es necesario contar con un mínimo de (10) jugadores habilitados. Asimismo, Los equipos deberán presentarse 30 minutos antes y ejecutar el respectivo calentamiento físico con la antelación necesaria, teniendo en cuenta la hora programada para el protocolo y el posterior juego.

6.2.2. Todos los partidos de "fútbol 11" se jugarán con terna arbitral, los juegos de "fútbol 9" se jugarán sin fuera de lugar y contarán con un cuerpo arbitral conformado por 2 jueces; uno desempeñará funciones de juez central, mientras el otro apoyará la mesa técnica

6.2.3. Los equipos deberán tener a disposición en cada juego los carnés suministrados por la organización y los documentos de identidad de sus jugadores. El comité organizador lo exigirá al inicio de cualquier partido.

6.2.4. Se estipulará para cada juego un protocolo que los equipos deberán cumplir religiosamente, dentro de los espacios asignados por el comité organizador. Los actos a seguir, en su orden respectivo, son:



- Salida FIFA
- Formación para saludos (en una fila única con los jueces en la mitad de los dos equipos)
- Socialización de compromisos e intercambio de banderines (Character Counts).
- Formación para registros fotográficos por parte de la organización.

**6.2.5.** El número de cambios que podrá realizarse durante un partido será **ilimitado** (jugadores registrados en planilla y que estén en el banco de suplentes), no obstante, el recurso de RECAMBIO NO estará permitido.

**Nota:** Los cambios deben ser anunciados y autorizados por el juez.

**6.3. Elementos deportivos:**

**6.3.1.** El balón de juego que se utilizará para la distintas categorías y géneros serán los siguientes:

Nacidos en 2004 hasta 2002 (masculino y femenino): número 5

Nacidos en 2009 hasta 2006 (masculino y femenino): número 4

**6.3.2.** El uso de la implementación deportiva (zapatillas y espinilleras), así como la **UNIFORMIDAD** (camisa, pantaloneta y medias) será de carácter **obligatorio**. Equipo y/o jugador que no cumpla con esta disposición, sencillamente NO podrá competir.

**6.3.2.** Los guayos con taches metálicos, no están permitidos.

**6.4.** La puntuación que se otorgará en cada juego será la siguiente:

MARCADOR	PUNTAJE
Partido Ganado	3 Puntos
Partido Empatado	1 Punto
Partido Perdido	0 Punto



6.5. En caso de empate en la clasificación de equipos se definirá de la siguiente manera:

- 6.5.1. Entre los implicados, ganador del enfrentamiento directo.
- 6.5.2. Mejor puntaje de Character Counts (evaluación del valor representado en cada juego).
- 6.5.3. Mejor diferencia de goles.
- 6.5.4. Mayor cantidad de goles a favor.
- 6.5.5. Menor cantidad de goles recibidos.
- 6.5.6. Sorteo.

6.6. La mejor calificación del Character Counts será para el equipo que acumule más puntos al final del torneo.

6.6.1. Las siguientes acciones y/o situaciones conllevarán a la sustracción de unidades dentro del puntaje del Character Counts:

MEDICION	PUNTOS
Acumulación de dos (2) tarjetas amarillas durante el juego	1
Tarjeta Roja a jugadores	2
Expulsión miembro de cuerpo técnico	3
Conductas que generen invasión al terreno de juego, agresiones físicas y/o terminación del encuentro incluye barras y padres de familia.	5



- 6.7. Toda demanda sobre aspecto relacionada con el desarrollo del certamen por presentar violación a los derechos de los partidos o de las normas reglamentarias deberá ser presentada a través del delegado o su entrenador y por escrito ante el comité organizador una vez concluya el juego y dando cumplimiento a lo establecido en la Carta Fundamental del evento.
- 6.8. Los equipos podrán realizar su calentamiento en forma simultánea en el lugar estipulado por la organización, utilizando sus propios implementos.
- 6.9. Los jugadores suplentes deberán permanecer en la banca técnica durante el desarrollo del juego.
- 6.10. Si la barra, jugadores y/o cuerpo técnico del colegio ganador incurre en actos de indisciplina, se le otorgará los tres puntos al equipo contrario, de igual forma acontecerá si el partido va empatado.
- 6.11. Si se comprueba actos de indisciplina en ambas barras, jugadores y/o cuerpo técnico del colegio, no se le otorgará puntos a ninguno de los equipos.
- 6.12. Para la sanción de actos de indisciplina se tendrá en cuenta el informe de los jueces, delegados, personal de apoyo de la organización y personas involucradas.
- 6.13. Los partidos iniciarán a la hora programada, en caso de que un equipo no se presente perderá por W.O. los puntos del encuentro se darán al equipo que se presentó y ganara el partido con un marcador de 3 x 0.
- 6.14. En caso de un equipo no se presente a tiempo a la competencia y la responsabilidad del retraso sea de la organización, se deberá esperar hasta que dicho equipo se presente o hasta que el **Director general lo autorice**.
- 6.15. Los partidos que se suspenden por causa de fuerza mayor, ajenas a las conductas de los jugadores, serán programados nuevamente en hora y fecha señalada por el comité organizador. Se entiende por causa de fuerza mayor:





ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**



- 6.15.1. Factores climáticos.
  - 6.15.2. Carencias de luz artificial o natural.
  - 6.15.3. Invasión del terreno de juego.
  - 6.15.4. Mal estado del terreno de juego y por esta causa sea un peligro para la integridad física de los jugadores.
  - 6.15.5. Cambios en los escenarios deportivos, por disposición del ente Distrital encargado de su administración.
- 6.16. Cuando una competencia o partido deba reanudarse por aplazamiento no habrá tiempo de espera para ninguno de los equipos.
- 6.17. El árbitro podrá dar por terminado un encuentro o competencia por:
- 6.17.1. Negarse un deportista expulsado a salir del campo de juego, una vez haya dado un minuto para que lo haga.
  - 6.17.2. Resistencia a cumplir sus órdenes.
  - 6.17.3. Retiro voluntario de los competidores.
  - 6.17.4. Invasión del terreno de juego de las delegaciones y/o acompañantes.
  - 6.17.5. Otras faltas de garantías.

**Todos los participantes deberán ajustarse al presente reglamento y disposiciones emitidas por el comité organizador (Horarios, fechas, canchas).**

**NOTA:** Los aspectos que no estén contemplados en el presente reglamento, serán resuelto de acuerdo con el código disciplinario establecidos por la Federación Internacional de Fútbol Asociado – FIFA, adoptadas por la organización del British International Games - BIG

Atentamente,

**COMITÉ ORGANIZADOR**  
British International Games



British International School  
Km 6 Antigua Carretera a Puerto Colombia  
Barranquilla, Colombia  
Tel (57 5) 385 4411  
[www.britishschool.edu.co](http://www.britishschool.edu.co)

